



## CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 04/2020

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:17 dieciséis horas con diecisiete minutos, del día 30 treinta de abril del año 2020 dos mil veinte, con fundamento en lo establecido en los artículos 150, 151, 152 de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, se reunieron los integrantes del Consejo Directivo del IPEJAL, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de abril de 2020, en las instalaciones del Consejo Directivo ubicadas en el Edificio Agustín Yáñez, piso AZ, ubicado en Av. Magisterio # 1155, Col. Observatorio C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco.

A efecto de proceder a dar inicio a la sesión y como **primer punto del orden del día** se nombra lista de asistencia, encontrándose presentes: Juan Partida Morales, Presidente del Consejo Directivo, Iván Eduardo Argüelles Sánchez, Consejero Titular representando a la Dirección General del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), Sandra Deyanira Tovar López, Consejera Titular representando al Municipio de Guadalajara, Prof. Arnoldo Rubio Cárdenas, Consejero Titular representando a los servidores públicos de la Sección 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y Juan Pelayo Ruelas, Consejero Titular representando a los servidores públicos de la Federación de Sindicatos de Empleados de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados en Jalisco (FSESEJ) y Noé Chávez Luevanos, Secretario de Actas del Consejo Directivo.

Al estar presentes todos los integrantes del Consejo Directivo se declara quorum por lo que los acuerdos que se desprendan de la sesión se consideran válidos y aplicables con todos los efectos legales.

Como invitado para presentar y explicar los puntos 4, 5 y 6 del orden del día estuvo presente **Martín Ernesto Gudiño Chávez, Director General de Finanzas del Instituto.**

A continuación, para desahogar el **punto número dos** se da lectura a la Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Cuadro de Pensionados efectos mayo 2020.
4. Estados Financieros a marzo de 2020.
5. Reporte de la Cartera de Inversiones a marzo de 2020.
6. Reporte de Adeudos de Entidades Públicas Patronales.
7. Asuntos varios.

Leída que fue la orden del día, se pone a consideración de los miembros del Consejo Directivo su aprobación.

**Aprobándose por unanimidad.**



En desahogo del **punto número tres del orden del día**, relativo a la presentación del Cuadro de Pensionados, el Director del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, **Iván Eduardo Argüelles Sánchez**, con fundamento en lo establecido en el artículo 154 fracción V de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, presenta el Cuadro de Pensionados a efectos mayo de 2020, con ajuste a partir del día siguiente a aquel en que cada afiliado haya cobrado su último sueldo, de conformidad con el artículo cuarto transitorio de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, conforme al siguiente reporte general:

	Número	Edad Promedio	Pensión Mensual	Pensión Anual **	Pensión Mensual Promedio	Veces Salario Mínimo ***
Pensionados por Años de Servicio	219	56	3,860,904	51,504,458	17,630	4.7
Pensionados por Edad Avanzada	39	67	471,603	6,291,179	12,092	3.2
Pensionados por Invalidez	16	60	161,163	2,149,915	10,073	2.7
Pensionados por Invalidez RT	1	44	13,372	178,381	13,372	3.6
<b>Subtotal</b>	<b>275</b>	<b>57</b>	<b>4,507,041</b>	<b>60,123,932</b>	<b>16,389</b>	<b>4.4</b>
Derechohabientes Viudez y Orfandad	46	68	312,245	4,165,353	6,788	1.8
	7	49	64,748	863,733	9,250	2.5
<b>Subtotal</b>	<b>53</b>	<b>65</b>	<b>376,993</b>	<b>5,029,086</b>	<b>7,113</b>	<b>1.9</b>
<b>TOTAL</b>	<b>328</b>	<b>59</b>	<b>4,884,034</b>	<b>65,153,018</b>	<b>14,890</b>	<b>4.0</b>
Revocación	1					
Afiliados Fallecidos en Activo*	0		\$ -			

* Pago único.						
** Pago anual y Gratificación anual						
*** Salario Mínimo Mensual Guadalajara \$	3,745.89					

<b>Al 31 de Marzo de 2020</b>	
Pensionados	33,056
Derechohabientes	3,603
Viudez y Orfandad	1,140
<b>Total</b>	<b>37,799</b>

Se anexa detalle del Cuadro de Pensionados y Jubilados. (Anexo I)

El **Director General del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, Iván Eduardo Argüelles Sánchez**, sometió a consideración del Consejo Directivo el otorgamiento de las pensiones presentadas por jubilación, edad avanzada e invalidez; los cuadros de derechohabientes de pensionados fallecidos y de pensiones por viudez y orfandad.

Una vez analizados y discutidos los cuadros, los miembros del Consejo Directivo con la facultad conferida por la fracción IX del artículo 153 de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco **aprobaron de manera unánime** la totalidad de los mismos.

Con la intervención del **Director General de Finanzas del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco**, atendiendo los **puntos números 4, 5 y 6** se hace la presentación de los Estados Financieros, el Reporte de la Cartera de Inversión ambos a marzo 2020 y el Reporte de Adeudos de Entidades Públicas Patronales conforme al siguiente resumen ejecutivo:



**Estado de Situación Financiera  
Comparativo a Marzo 2020**

Concepto	Febrero 2020	Movimientos	MARZO	
			2020	2019
<b>ACTIVO</b>	<b>39,350,960,283</b>	<b>302,732,918</b>	<b>39,653,693,201</b>	<b>37,218,404,150</b>
Efectivo y Equivalentes	32,596,032	42,707,743	75,303,775	73,868,993
Derechos a Recibir Efectivo o	9,637,458,060	-386,560,556	9,250,897,504	8,561,391,490
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	694,959,762	-10,783,681	684,176,081	914,283,415
Inventarios	1,553,628,965	0	1,553,628,965	1,550,136,672
Almacenes	3,429,566	-253,471	3,176,095	2,486,108
Otros Activos Circulantes	31,034	0	31,034	31,034
Inversiones Financieras a Largo Plazo	16,060,975,484	714,981,577	16,775,957,061	14,252,171,914
Derechos a Recibir Efectivo o	9,313,374,288	-54,255,028	9,259,119,259	9,782,746,582
Equivalentes a Largo Plazo				
Bienes Inmuebles, Infraestructura y	2,535,525,822	0	2,535,525,822	2,568,658,056
Construcciones en Proceso				
Bienes Muebles	136,133,819	0	136,133,819	130,349,761
Activos Intangibles	40,200,622	0	40,200,622	38,571,109
Depreciación, Deterioro y Amortización	-657,353,170	-3,103,666	-660,456,836	-656,290,983

**Estado de Situación Financiera  
Comparativo a Marzo 2020**

Concepto	Febrero 2020	Movimientos	MARZO	
			2020	2019
<b>PASIVO</b>	<b>6,162,561,446</b>	<b>-23,775,800</b>	<b>6,138,785,646</b>	<b>4,766,539,922</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	265,468,643	-120,418,170	145,050,473	287,249,038
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	224,642	87,819	312,462	6,216,025
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	13,497,472	54,958	13,552,429	12,333,984
Provisiones a Corto Plazo	0	0	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	493,099,485	-18,229,806	474,869,679	437,843,079
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	1,367,641,647	15,121,262	1,382,762,909	1,222,007,749
Provisiones a Largo Plazo	4,022,629,557	99,608,137	4,122,237,694	2,800,890,047
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>33,188,398,837</b>	<b>326,508,719</b>	<b>33,514,907,555</b>	<b>32,451,864,229</b>
Aportaciones	26,236,205,761	208,921,895	26,445,127,655	24,177,689,907
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-724,620,202	0	-724,620,202	-724,620,202
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-178,215,840	38,036,897	-140,178,943	1,344,045,877
Resultados de Ejercicios Anteriores	7,855,029,118	79,549,927	7,934,579,045	7,654,748,647
<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>39,350,960,283</b>	<b>302,732,918</b>	<b>39,653,693,201</b>	<b>37,218,404,150</b>



**Estado de Actividades  
Comparativo a Marzo 2020**

Concepto	Febrero 2020	Movimientos	MARZO	
			2020	2019
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>1,255,303,518</b>	<b>869,997,479</b>	<b>2,125,300,997</b>	<b>1,798,747,730</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	663,345,915	367,352,966	1,030,698,880	947,132,501
Productos de Tipo Corriente	9,499,673	5,892,419	15,392,092	26,769,629
Aprovechamientos de Tipo Corriente	10,449	2,249	12,699	47,009
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	3,320,933	726,481	4,047,414	6,962,136
Participaciones y Aportaciones	0	11,705,296	11,705,296	0
Ingresos Financieros	539,041,353	274,876,073	813,917,426	666,030,892
Disminución del Exceso de Provisiones	1,056,484	476,320	1,532,804	140,949,585
Otros Ingresos y Beneficios Varios	39,028,710	208,965,676	247,994,386	10,855,979
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>1,433,519,358</b>	<b>831,960,582</b>	<b>2,265,479,940</b>	<b>454,701,853</b>
Servicios Personales	35,535,892	18,375,890	53,911,782	52,477,041
Materiales y Suministros	3,563,471	3,044,293	6,607,764	9,300,004
Servicios Generales	33,246,789	55,855,752	89,102,541	50,736,764
Ayudas Sociales	23,693	9,329	33,022	95,735
Pensiones y Jubilaciones	1,129,477,768	626,500,439	1,755,978,207	0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros,	6,200,771	3,103,666	9,304,437	9,235,184
Provisiones	197,551,431	99,596,009	297,147,440	220,253,153
Disminución de Inventarios	268,133	0	268,133	0
Otros Gastos	27,651,410	25,475,204	53,126,614	112,603,971
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-178,215,840</b>	<b>38,036,897</b>	<b>-140,178,943</b>	<b>1,344,045,877</b>

En desahogo del **punto cuatro del orden del día** el **Director General de Finanzas del Instituto, Martín Ernesto Gudiño Chávez**, realiza la explicación y presentación de los Estados Financieros a los miembros del Consejo Directivo.

El Director General del Instituto, Iván Eduardo Argüelles Sánchez, pregunta si existe alguna observación a este punto y al no haberla y de acuerdo a las facultades conferidas en el artículo 154 fracción XVIII de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, pone a consideración de los consejeros su aprobación como presentados.

Una vez analizados los estados financieros de la Institución, los miembros del Consejo Directivo **aprobaron por unanimidad los estados financieros como presentados** en concordancia con las facultades conferidas en el artículo 153 fracción XI de la Ley referida.





Situación de Adeudos de las Entidades Públicas Patronales

ENTIDADES PÚBLICAS PATRONALES DEUDORAS A LA PRIMERA QUINCENA DE ABRIL DEL 2020									
Requeridos									
#	Entidades Públicas Patronales	Quincenas Vencidas	Aportaciones	Retenciones	Actualización	Recargos	Monto Omitido	Monto Omitido Mes anterior	Diferencia con el mes anterior
16	Municipio de Tlajomulco de Zuñiga	5	\$27,254,410	\$44,066,962	\$17,918	\$1,112,464	\$72,451,754	\$28,893,192	\$43,558,562
16	Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco	3	7,832,992	12,367,461	291,794	2,009,767	22,502,016	20,207,169	\$2,294,846
17	Municipio de Zapopan el Grande	5	3,958,173	7,160,438	237,342	1,898,838	13,254,790	13,009,436	\$245,354
18	Municipio de Zapopan	0	0	0	123,220	6,196,002	6,319,222	6,319,222	\$0
19	Municipio de Tala	10	3,862,223	1,567,334	12,267	148,324	5,590,149	4,066,804	\$1,523,345
20	El Consejo Estatal para el Fomento Deportivo	1	1,045,471	0	132,707	654,021	1,832,200	1,807,591	\$24,609
21	Consejo Municipal del Deporte de Puerto Vallarta	4	216,178	387,710	196	11,766	615,849	455,812	\$160,037
22	OPD Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara	1	261,920	243,370	0	4,476	509,765	0	\$509,765
23	Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zuñiga	4	189,785	305,616	0	5,863	501,265	122,903	\$378,362
24	Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara	1	155,991	186,672	0	0	342,663	0	\$342,663
25	Parque Metropolitano de Guadalajara	1	73,881	135,007	0	633	209,522	633	\$208,889
26	Municipio de Gomez Farias	7	79,906	44,825	248	4,643	129,622	168,449	-\$38,826
27	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco	0	0	0	0	124,470	124,470	0	\$124,470
28	Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Jalisco	14	37,819	21,215	1,085	6,732	66,851	124,470	-\$57,619
29	Comisión Estatal Indígena	1	26,478	19,181	0	365	46,024	0	\$46,024
28	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tonalá	0	0	0	45,689	0	45,689	0	\$45,689
29	Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense	1	20,173	23,317	0	0	43,490	0	\$43,490
30	Supremo Tribunal del Poder Judicial	0	0	14,009	0	0	14,009	0	\$14,009
31	Municipio de Tlaquepaque	0	0	5,958	468	2,113	8,540	17,299	-\$8,759
32	Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque	1	4,067	4,399	0	0	8,466	0	\$8,466
33	Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado	0	0	6,244	0	0	6,244	0	\$6,244
34	Secretaría de Desarrollo Rural	0	0	0	0	4,232	4,232	4,232	\$0
35	Municipio de Casimiro Castillo Agentes Viales	1	1,296	2,063	0	54	3,412	0	\$3,412
36	Comisión Estatal de Derechos Humanos	0	0	0	0	2,400	2,400	0	\$2,400
Subtotal			\$45,020,762	\$66,561,781	\$862,934	\$12,187,164	\$124,632,642	\$75,197,212	\$49,435,430
ADEUDO TOTAL EXIGIBLE AL CORTE:							\$702,335,816	\$634,424,897	\$67,910,919

ENTIDADES PÚBLICAS PATRONALES DEUDORAS A LA PRIMERA QUINCENA DE ABRIL DEL 2020									
Entidades Públicas Patronales con Incumplimiento en Convenios de Pago									
Entidades Públicas Patronales	Abonos Vencidos	Monto Convenido	Abonos	Saldo Convenio	Monto del Abono	Monto Omitido	Monto Omitido Mes anterior	Diferencia con el mes anterior	
1	Municipio de Tonalá	16	\$290,459,474	205	\$287,625,723	\$1,416,875	\$22,670,008	\$21,253,132	\$1,416,875
2	Municipio de Chapala	5	39,099,270	240	36,743,823	162,914	902,826	797,872	104,954
3	Servicios y Transportes	16	95,277,685	240	92,895,743	396,990	6,351,846	5,954,855	396,990
4	Municipio de Gomez Farias	3	2,006,089	180	1,281,668	11,145	33,435	44,580	-\$11,145
5	Instituto de la Juventud de Tonalá	5	178,617	18	49,616	9,923	49,616	49,616	0
SUBTOTAL			\$427,021,134		\$418,696,573	\$1,997,848	\$30,007,730	\$28,100,055	\$1,907,675
ADEUDO TOTAL EXIGIBLE AL CORTE:							\$732,343,546	\$662,524,953	\$69,818,593

Una vez analizado el reporte por los miembros del Consejo Directivo, se aprueba por unanimidad que quede como presentado.

Pasando al **punto siete del orden del día**, asuntos varios, como **primer tema** se presenta a los miembros del Consejo Directivo el convenio de colaboración con la Secretaria de Administración del Estado de Jalisco, para que se lleven a cabo los procedimientos de adquisición de medicamentos del cuadro básico, primer, segundo y tercer nivel de atención medica del IPEJAL.



Los miembros del Consejo Directivo se dan por enterados al tratarse de un convenio de carácter administrativo.

Como **segundo tema de asuntos varios** se presenta el Proyecto para la renovación de la infraestructura del Centro de procesamiento de datos del sexto piso (SITE principal) y SITE de replicación en Pila Seca. Se anexa Proyecto. (Anexo II)

El **Director General de Informática y Sistemas, José García Flores**, hace la presentación del proyecto a los miembros del Consejo con apego a la siguiente estructura presupuestal:

Estructura presupuestal	Descripción	Importe
11 02 2PYNN 69 5151 00	Equipo de computo	16,700,000.00
11 02 2PYNN 69 5651 00	Equipo de telecomunicaciones	2,100,000.00
11 02 2PYNN 69 5971 00	Licencias	3,200,000.00
<b>Total</b>		<b>22,000,000.00</b>

Los miembros del Consejo Directivo con fundamento en el artículo 153, fracción VIII, de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, **aprueban por unanimidad** el proyecto.

Pasando al **tercer tema de asuntos varios**, Proyecto de arrendamiento de Equipos de Cómputo, el propio **Director General de Informática y Sistemas, José García Flores**, lleva a cabo la presentación del proyecto y la solicitud de aprobación del presupuesto para el mismo. Se anexa Proyecto. (Anexo III)

Los miembros del Consejo Directivo, una vez analizado y discutido el proyecto y la solicitud, de conformidad con el artículo 153 fracción VIII, de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, **autorizan** hasta \$ 2'000,000.00 (dos millones de pesos) para la compra de equipo de cómputo, con la instrucción de que sean utilizados solo en caso de ser necesario.

Continuando con el **cuarto tema de asuntos varios** se presenta la propuesta de apoyo a arrendatarios de locales comerciales IPEJAL en virtud de la situación provocada por el Covid – 19.

El **Director General de Promoción de Vivienda, Rodrigo Tostado Rodríguez**, hace la presentación de la propuesta y de los requisitos para poder acceder al apoyo a los miembros del consejo Directivo.

Una vez discutida la propuesta, los miembros del Consejo Directivo, con base en el artículo 153 fracción IV, de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, **autorizaron** descontar el mes de mayo del pago de renta a los arrendatarios de locales comerciales considerados no esenciales.



Pasando al punto cinco del orden del día reporte de cartera de inversiones a marzo 2020.

El Director General de Finanzas del Instituto, Martín Ernesto Gudiño Chávez, realiza la presentación de la cartera de inversiones a los miembros del Consejo Directivo.

**CARTERA TOTAL DE INVERSIONES IPEJAL**

Tipo Instrumento		Mar 2020		Mar 2019	
		IPEJAL		IPEJAL	
Renta Variable Nacional	Renta Variable Nacional	29,037,362.15	0.16%	Renta Variable Nacional	34,582,717.81 0.21%
Renta Variable Internacional	Renta Variable Internacional	52,123,814.44	0.29%	Renta Variable Internacional	44,178,961.30 0.27%
Deuda Privada Nacional	Empresas	3,628,897,497.26	20.54%	Empresas	4,199,285,914.84 26.06%
	Financiero	1,428,692,397.75	8.09%	Financiero	1,141,238,858.01 7.08%
	Estados y Municipios	880,526,877.49	4.98%	Estados y Municipios	926,742,932.17 5.75%
Estructurado	Paraestatal	1,022,023,203.78	5.78%	Paraestatal	1,049,593,781.86 6.51%
	Notas Estructuradas	418,355,900.00	2.37%	Notas Estructuradas	320,000,000.00 1.99%
Deuda Internacional	Deuda Internacional	964,253,498.44	5.46%	Deuda Internacional	818,235,224.64 5.08%
Deuda Gubernamental	MBonos	4,290,713,337.03	24.28%	MBonos	1,902,775,543.98 11.81%
	CEDE	48,382,725.00	0.27%	BPA	355,326,871.50 2.21%
	BONDES	2,042,791,028.78	11.56%	CEDE	44,902,946.00 0.28%
	UDIBONOS	803,213,020.47	4.55%	Cetes	324,349,087.65 2.01%
	UMS	403,852,064.77	2.29%	UDIBONOS	2,761,247,287.36 17.14%
Alternativos	CKD's	1,657,215,058.82	9.38%	UMS	337,223,135.25 2.09%
				Reportos	199,048,809.39 1.24%
<b>Total</b>		<b>17,670,077,786.17</b>	<b>100.00%</b>	<b>Total</b>	<b>16,114,021,679.13 100.00%</b>

Inversiones marzo 2020	
Plazo Ponderado a Vencimiento	2,691.88
Inflación mensual (mar)	-0.047%
Tasa de Rendimiento del Periodo (efectivo)	0.46%
Tasa de Rendimiento del Periodo (LTM)	8.96%
Duración Macaulay (días)	1,762.28
Duración Macaulay (años)	4.82
Duración Pasivos (años)	26.36

Inversiones marzo 2019	
Plazo Ponderado a Vencimiento	2,917.00
Inflación mensual (mar)	0.38%
Tasa de Rendimiento del Periodo (efectivo)	1.42%
Tasa de Rendimiento del Periodo (LTM)	7.86%
Duración Macaulay (días)	1,753.00
Duración Macaulay (años)	4.80
Duración Pasivos (años)	26.36

Una vez presentado el reporte de la cartera de inversiones financieras al mes de marzo de 2020, los miembros del Consejo Directivo quedan enterados del mismo.

Continuando con el punto número seis del orden del día, el reporte de Adeudos de Entidades Públicas Patronales.

**Situación de Adeudos de las Entidades Públicas Patronales**

**ENTIDADES PUBLICAS PATRONALES DEUDORAS A LA PRIMERA QUINCENA DE ABRIL DEL 2020**

**En Proceso Juridico**

#	Entidades Públicas Patronales	Quincenas Vencidas	Aportaciones	Retenciones	Actualización	Recargos	Monto Omitido	Monto Omitido Mes anterior	Diferencia con el mes anterior
1	Municipio de Puerto Vallarta	70	\$222,813,852	\$6,208,388	\$12,047,762	\$60,860,222	\$301,930,224	\$290,998,288	\$10,931,936
2	Servicios y Transportes OPD	40	19,819,317	36,530,786	1,629,213	9,565,391	67,544,707	62,163,353	5,381,354
3	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta	53	16,359,562	10,790,426	3,011,696	15,022,958	45,184,542	43,971,549	1,212,993
4	Servicios de Salud Zapopan	9	11,222,737	5,505,597	4,319,233	23,594,915	44,642,483	44,168,223	474,260
5	Municipio de Chapala	100	5,945,657	13,107,390	1,657,512	8,900,035	29,610,593	28,654,146	956,448
6	Grupo 16 de Policía Auxiliar	31	4,791,582	7,826,017	2,682,098	13,519,090	28,818,786	28,480,131	358,655
7	Grupo 20 de Policía Auxiliar	62	1,881,594	4,145,498	1,835,340	10,104,491	17,966,924	17,778,474	188,450
8	Municipio de Tonalá	3	5,681,123	1,752,027	1,377,029	6,188,409	14,998,589	14,271,211	727,377
9	Municipio de Tamazula de Gordiano	25	5,479,594	4,378,742	574,683	3,077,358	13,510,378	15,085,309	-1,554,931
10	Municipio de Aután de Navarro	29	2,428,116	4,265,634	829,730	4,074,014	11,595,494	11,784,918	-189,424
11	Instituto de la Juventud de Tonalá	68	683,289	305,114	134,726	661,496	1,804,626	1,816,647	-12,022
12	Sistema Jalisciense de Radio y Televisión	0	0	0	7,892	55,535	63,427	63,427	0
13	Dare Municipio de Zapotlán el Grande	3	8,381	5,333	2,955	15,733	32,402	32,010	392
<b>Subtotal</b>			<b>\$297,112,803</b>	<b>\$94,820,952</b>	<b>\$30,109,874</b>	<b>\$165,659,548</b>	<b>\$577,703,174</b>	<b>\$559,227,686</b>	<b>\$18,475,488</b>



Como **quinto tema de asuntos varios**, dotar de suficiencia presupuestal a la partida de COVID-19, el **Director General del Instituto, Iván Eduardo Argüelles Sánchez**, de conformidad a lo establecido en el artículo 154 fracción VIII de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, informa a los miembros del Consejo Directivo sobre la necesidad de establecer una partida presupuestal para la atención de los casos y necesidades surgidos con motivo del COVID-19, señalando que en la próxima sesión **Gustavo Adolfo Montes López, Director General de Servicios Médicos**, expondrá en detalle el proyecto.

Los miembros del Consejo Directivo se dan por enterados del tema informado.

Por último, como **sexto tema de asuntos varios**, el **Presidente del Consejo Directivo, Juan Partida Morales**, solicita se haga la presentación del contenido de los Mandatos de Inversión, a lo cual se otorga el uso de la voz al Director General de Finanzas, Martín Ernesto Gudiño Chávez para que informe a los miembros del Consejo Directivo sobre el tema.

En uso de la voz el Director de Finanzas del Instituto, explica a los miembros del consejo Directivo en qué consiste el proyecto de Mandatos de Inversión, así como con cuales Instituciones Financieras se está analizando la posibilidad de llevarlo a cabo y solicita a Pablo Ernesto Zavala Bojórquez del Comité de Inversiones les informe sobre el por qué con algunas Instituciones sí y con otras no.

Pablo Ernesto Zavala Bojórquez informa a los miembros del Consejo Directivo las dificultades con que se han encontrado en cuanto a la venta de acciones y señala que para la próxima sesión se presentará el estudio completo.

El Presidente del Consejo Directivo hace mención a que una vez aprobados los criterios de inversión, en próximas sesiones se presentaran definitivamente los Mandatos de Inversión.

El Director General del Instituto pregunta a los asistentes si tuvieran algún otro asunto a tratar y no habiendo más asuntos, se da por terminada la sesión siendo las 20:03 veinte horas con tres minutos del día 30 treinta de abril de 2020 dos mil veinte, firmando la presente acta, los que en ella intervinieron.

Juan Partida Morales  
Presidente

Iván Eduardo Argüelles Sánchez  
Consejero Propietario

Sandra Deyarjira Tovar López  
Consejero Propietario

Juan Relayo Ruelas  
Consejero Propietario

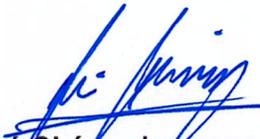


**IPEJAL**  
Instituto de Pensiones  
del Estado de Jalisco

Calle Magisterio #1155, Observatorio,  
C.P. 44266 Guadalajara, Jal.



**Arnoldo Rubio Cárdenas**  
Consejero Propietario



**Noé Chávez Luevanos**  
Secretario de Actas

*Esta hoja de firmas pertenece al Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 04/2020 de fecha 30 de abril de 2020.*